

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EF EDUCACION INTERNACIONAL EFECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2015.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Catalina Aldaz N34-267 y Av. Portugal de la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de abril de 2015, a las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía en Junta General Ordinaria para la que han sido debidamente convocados tanto por la prensa cuanto por correo electrónico conforme señala el estatuto social.

Por Secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social presente de la siguiente forma:

- EF EDUCACION B.V., representada por su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA accionista propietario titular de ciento treinta y tres mil novecientos noventa y tres acciones negociables de US. 1 cada una: y,
- EF SERVICES B.V., representada por su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA accionista propietario y titular de siete acciones negociables de US. 1.

Preside la Junta el señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA como Presidente Ad-Hoc de la compañía por ausencia temporal de la Presidente titular en funciones prorrogadas; y la señora KARLA TERESA MORALES ZAMORA actúa como Secretaria de la compañía en su calidad de Gerente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra el 100% del capital social. En consecuencia el Presidente Ad hoc EDISON LEONARDO AGUIRRE declara instalada la Junta y pide a la Secretaria señora KARLA TERESA MORALES ZAMORA que es Gerente de la compañía que de lectura a los puntos del orden del día para el que han sido convocados:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
4. **RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

5. RESOLUCION SOBRE CAMBIO DE SEDE DE OFICINAS EN LA CIUDAD DE QUITO Y AUTORIZACION PARA QUE SE CELEBRE UN CONTRATO DE CONSTRUCCION Y ADECUACIONES PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES.

Comparece también el señor Jhonatan Espinosa Andrade en calidad de COMISARIO que ha sido expresamente convocado.

El señor Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto del orden del día presentado, frente a los cuales todos los accionistas por unanimidad manifiestan que no, que están de acuerdo totalmente con el orden del día por lo que se inicia su tratamiento.

El señor Presidente dispone que la señora Secretaria de lectura al primer punto del orden del día para su tratamiento:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

El accionista EF EDUCACION B.V a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA mociona que el informe de la señora Gerente, señora KARLA MORALES ZAMORA ha sido previamente y por escrito presentado con anticipación a los accionistas para que sea aprobado por UNANIMIDAD; El Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto de la moción presentada por el accionista EF EDUCACION B.V, y todos por unanimidad manifiestan que no existe ninguna sugerencia por lo que el señor Presidente dispone que la Secretaria de la Junta proceda a tomar la votación respecto de la moción.- Antes de tomar la votación la Señora Secretaria informa a los señores Accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Hecho esto, la señora Secretaria inicia la labor llamando en orden alfabético a los accionistas para que ejerzan su derecho a votar,, iniciando por: i) EF EDUCACION B.V, a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA vota a favor de la moción; y, ii) EF SERVICES B.V., a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA vota a favor de la moción. La señora Secretaria informa al Presidente de la Junta el resultado de la votación: De dos accionistas hay dos votos a favor de la moción, cero abstenciones, cero votos en blanco y cero votos nulos, por lo que se proclama la aceptación de la moción. En consecuencia de la aprobación de la moción que se ha dado, los accionistas deciden en forma expresa: a) Aceptar la moción presentada por el señor accionista EF EDUCACION B.V; b) Aprobar el informe de la señora Gerente por el ejercicio económico 2014, informe que los señores accionistas declaran haberlo leído con mucha anticipación y que han tenido la oportunidad de estudiarlo con detenimiento.

El Presidente pide a la Secretaria que de lectura al segundo punto del orden del día para su tratamiento.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El accionista EF EDUCACION B.V , a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA mociona que el Informe de Comisario del año 2014 como ha sido previamente presentado con anticipación a los Accionistas sea aprobado por UNANIMIDAD.

El Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto de la moción presentada por el accionista EF EDUCACION B.V, y todos por unanimidad manifiestan que no existe ninguna sugerencia por lo que el señor Presidente dispone que la Secretaria de la Junta proceda a tomar la votación respecto de la moción.- Antes de tomar la votación la Señora Secretaria informa a los señores Accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Hecho esto, la señora Secretaria inicia la labor llamando en orden alfabético a los accionistas para que ejerzan su derecho a votar,, iniciando por: i) EF EDUCACION B.V, a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA vota a favor de la moción; y, ii) EF SERVICES B.V., a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA vota a favor de la moción. La señora Secretaria informa al Presidente de la Junta el resultado de la votación: De dos accionistas hay dos votos a favor de la moción, cero abstenciones, cero votos en blanco y cero votos nulos, por lo que se proclama la aceptación de la moción. En consecuencia de la aprobación de la moción que se ha dado, los accionistas deciden en forma expresa: a) Aceptar la moción presentada por el señor accionista EF EDUCACION B.V; b) Conocer y Aprobar el informe del señor Comisario de la compañía señor Jhonatan Espinosa Andrade por el ejercicio económico 2014, informe que los señores accionistas declaran haberlo leído con mucha anticipación y que han tenido la oportunidad de estudiarlo con detenimiento, y recomendar a la administración que acoja las recomendaciones.

El Presidente pide a la Secretaria que de lectura al tercer punto del orden del día para su tratamiento.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La señora Gerente de la compañía señora KARLA TERESA MORALES ZAMORA explica a los accionistas el balance general, el estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio económico 2014 que ha sido presentado con antelación a los señores accionistas para su revisión (por lo menos 15 días). Frente a este informe el accionista EF EDUCACION B.V,mociona a la Junta General que sean aprobados estos informes contables y financieros.

El Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto de la moción presentada por el accionista EF EDUCACION B.V, y todos por unanimidad manifiestan que no existe ninguna sugerencia por lo que el señor Presidente dispone que la Secretaria de la Junta proceda a tomar la votación respecto de la moción.- Antes de tomar la votación la Señora Secretaria informa a los señores Accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Hecho esto, la señora Secretaria inicia la labor llamando en orden alfabético a los accionistas para que ejerzan su derecho a votar,, iniciando por: i) EF EDUCACION B.V, a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA vota a favor de la moción; y, ii) EF SERVICES B.V., a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA vota a favor de la moción. La señora Secretaria informa al Presidente de la Junta el resultado de la votación: De dos accionistas hay dos votos a favor de la moción, cero abstenciones, cero votos en blanco y cero votos nulos, por lo que se proclama la aceptación de la moción. En consecuencia de la aprobación de la moción que se ha dado, los accionistas deciden en forma expresa: a) Aceptar la moción presentada por el señor accionista EF EDUCACION B.V; b) Conocer y Aprobar el balance general, el estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio económico 2014 que ha sido presentado con antelación a los señores accionistas para su revisión y que han tenido la oportunidad de estudiarlo con detenimiento.

El Presidente pide a la Secretaria que de lectura al quinto punto del orden del día para su tratamiento.

4. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

En vista de la recomendación de la señora Gerente contenida en su informe en el sentido de que en el ejercicio económico 2014 se generó utilidades, el accionista EF EDUCACION B.V, a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA, mociona a los señores accionistas de que, luego de los pagos que por ley deba realizarse al fisco, trabajadores, reservas, se mantengan dichas utilidades en las cuentas de la compañía para luego tomar una resolución.

El Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto de la moción presentada por el accionista EF EDUCACION B.V, y todos por unanimidad manifiestan que no existe ninguna sugerencia por lo que el señor Presidente dispone que la Secretaria de la Junta proceda a tomar la votación respecto de la moción.- Antes de tomar la votación la Señora Secretaria informa a los señores Accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Hecho esto, la señora Secretaria inicia la labor llamando en orden alfabético a los accionistas para que

ejerzan su derecho a votar,, iniciando por: i) EF EDUCACION B.V, a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA vota a favor de la moción; y, ii) EF SERVICES B.V., a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA vota a favor de la moción. La señora Secretaria informa al Presidente de la Junta el resultado de la votación: De dos accionistas hay dos votos a favor de la moción, cero abstenciones, cero votos en blanco y cero votos nulos, por lo que se proclama la aceptación de la moción. En consecuencia de la aprobación de la moción que se ha dado, los accionistas deciden en forma expresa: a) Aceptar la moción presentada por el señor accionista EF EDUCACION B.V; b) Conocer y Aprobar la recomendación de la señora Gerente y disponer que, el monto de las utilidades líquidas se mantengan en la compañía para que los accionistas a futuro puedan tomar una resolución.

El Presidente pide a la Secretaria que de lectura al sexto punto del orden del día para su tratamiento.

5. RESOLUCION SOBRE CAMBIO DE SEDE DE OFICINAS EN LA CIUDAD DE QUITO Y AUTORIZACION PARA QUE SE CELEBRE UN CONTRATO DE CONSTRUCCION Y ADECUACIONES PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES.

La señora Gerente de la compañía señora KARLA TERESA MORALES ZAMORA explica a los accionistas que, luego de las instrucciones de Presidencia y de los señores accionistas y luego de que los propietarios del bien en donde actualmente funciona la compañía han solicitado la entrega del bien, se ha suscrito un contrato de arrendamiento para las nuevas oficinas en el edificio PUERTA DEL SOL ubicado en la Avenida Amazonas N37-102 y NNUU de la ciudad de Quito, lo cual insiste ha contado con la anuencia de los señores accionistas y solicita se ratifique estas actuaciones y se autorice la contratación con la firma ESTUDIO CUATRO ARQUITECTOS STUDIOIVART S.A. para la adecuación y modelación de las nuevas compañías. El señor ACCIONISTA EF EDUCACION B.V a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA mociona a la Junta que se apruebe el cambio de oficinas a las del edificio PUERTA DEL SOL y se apruebe la firma de un contrato de construcción y adecuaciones de las mencionadas oficinas con la empresa ESTUDIO CUATRO ARQUITECTOS STUDIOIVART S.A..

El Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto de la moción presentada por el accionista EF EDUCACION B.V, y todos por unanimidad manifiestan que no existe ninguna sugerencia por lo que el señor Presidente dispone que la Secretaria de la Junta proceda a tomar la votación respecto de la moción.- Antes de tomar la votación la Señora Secretaria informa a los señores Accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Hecho esto, la señora Secretaria inicia la labor llamando en orden alfabético a los accionistas para que ejerzan su derecho a votar,, iniciando por: i) EF EDUCACION B.V, a través de su

apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA vota a favor de la moción; y, ii) EF SERVICES B.V., a través de su apoderado señor EDISON LEONARDO AGUIRRE ESPINOZA vota a favor de la moción. La señora Secretaria informa al Presidente de la Junta el resultado de la votación: De dos accionistas hay dos votos a favor de la moción, cero abstenciones, cero votos en blanco y cero votos nulos, por lo que se proclama la aceptación de la moción. En consecuencia de la aprobación de la moción que se ha dado, los accionistas deciden en forma expresa: a) Aceptar la moción presentada por el señor accionista EF EDUCACION B.V; b) Ratificar y aprobar el cambio de sede principal de las oficinas en la ciudad de Quito a las oficinas que ya se han arrendado ubicadas en el edificio PUERTA DEL SOL ubicado en la Avenida Amazonas N37-102 y NNUU de la ciudad de Quito,; y, ii) Aprobar que la señora Gerente suscriba el contrato de construcción y adecuaciones de las nuevas oficinas con la empresa ESTUDIO CUATRO ARQUITECTOS STUDIOIVART S.A, por un monto aproximado de unos doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los Accionistas de la Compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la compañía y el secretario de la Junta, dejando también para el archivo la correspondiente grabación magetofónica conforme lo exige la Superintendencia de Compañías. Se levanta la sesión a las doce y treinta horas.



EF EDUCACION B.V.
EDISON LEONARDO AGUIRRE E
ACCIONISTA



EF SERVICES B.V.
EDISON LEONARDO AGUIRRE E
ACCIONISTA



EDISON LEONARDO AGUIRRE .
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



KARLA MORALES
SECRETARIA DE LA JUNTA



SR. JHONATAN ESPINOSA ANDRADE
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE EF EDUCACION INTERNACIONAL EFECUADOR S.A. DE 9
DE ABRIL DE 2015.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edison', with a large, sweeping flourish extending from the end.

EF EDUCACION B.V.
EDISON LEONARDO AGUIRRE E
ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edison', with a large, sweeping flourish extending from the end.

EF SERVICES B.V.
EDISON LEONARDO AGUIRRE E
ACCIONISTA